

ANEXO III
2020/CP/138
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: TIN2016-75845-P			
Título: Nuevos desafíos en computación de altas prestaciones: desde arquitecturas hasta aplicaciones (II)			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. Lunes a Viernes de 9:30 a 14h y de 16 a 19h.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		* Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Axudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	2,5 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/10/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2100€/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140 210567 541A 64902.00			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado/a, Ingeniero/a, Licenciado/a o equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a gac-udc@udc.es (Indicando Ref. 2005)
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: IPs del proyecto (Ramón Doallo Biempica y Juan Touriño Domínguez)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios Dep. Ingeniería de Computadores (FIC)

A Coruña, 20 de julio de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ramón Doallo Biempica

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del persoal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nPjrOP5mVsdGOXg+Cn9MIA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Doallo Biempica	Asinado	20/07/2020 11:58:32
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nPjrOP5mVsdGOXg+Cn9MIA==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El candidato/a seleccionado/a en esta convocatoria colaborará en la siguiente tarea recogida en el proyecto TIN2016-75845-P:

- *Diseño de arquitecturas de computación basadas en FPGAs para computación de altas prestaciones (High Performance Computing, HPC)*

En concreto, realizará trabajos de verificación, validación y documentación de las arquitecturas hardware diseñadas en el proyecto para aplicaciones HPC numéricamente intensivas.

JUSTIFICACIÓN DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración para el trabajo se estima en 2,5 meses con una dedicación a tiempo completo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Titulación de Ingeniero/a Licenciado/a o Graduado/a (o titulación equivalente). La media del expediente en base 10 (RD 1125/2003) se multiplicará por 0,2 para obtener la puntuación en este apartado (máx. 2 puntos)

- Se Valorará experiencia en el ámbito de la tarea a realizar, con especial atención a los campos de la arquitectura de computadores, computación de altas prestaciones (HPC) y algoritmos de optimización:

- Experiencia laboral (0,5 puntos/año, máx. 3 puntos)
- Participación en proyectos y contratos de investigación relevantes relacionados con la tarea a realizar (0,25 puntos/proyecto, máx. 1 punto)
- Publicaciones en revistas internacionales JCR en el ámbito de la tarea a realizar (0,5 puntos/publicación Q1 ó Q2; 0,25 puntos/publicación Q3 ó Q4, máx. 2 puntos)
- Entrevista personal, de considerarse oportuna (máx. 2 puntos)

A Coruña, 20 de julio de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ramón Doallo Biempica

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nPjrOP5mVsdGOXg+Cn9MIA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Doallo Biempica	Asinado	20/07/2020 11:58:32
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nPjrOP5mVsdGOXg+Cn9MIA==		

